

gación Provincial, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas, de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los que se relacionan, con expresión del número, nombre, pertenencias, mineral, superficie y término municipal:

P. I.:

Número 12.489; nombre: Fina 2-B; extensión: 775 pertenencias; mineral: Plomo, cobre, cinc y carbón; términos municipales: Valsequillo, Los Blázquez, Hinojosa del Duque, La Granjuela y Fuente Obajuna, de Córdoba. Peralada del Saucejo y Monterrubio de la Serena, de Badajoz.

P. E.:

Número 12.689; nombre: Belalcázar; extensión: 1.530 cuadrículas mineras; mineral: Todos los de la sección C); términos municipales: Belalcázar, Hinojosa del Duque y Valsequillo, de Córdoba. Cabeza de Buey, Benquerencia y Monterrubio de la Serena, de Badajoz.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre). En cuanto a la fianza, ésta se ajustará a lo previsto en la Ley de Tasas y Precios Públicos de la Junta de Andalucía, de 5 de julio de 1988, número 4/1988, actualizada. Se presentarán en esta Delegación Provincial, calle Tornás de Aquino, 1, 1.ª planta, en las horas de Registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa para la apertura de las ofertas se constituirá a las doce horas del día hábil siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado, que en caso de ser sábado, se efectuará el siguiente día hábil.

Los gastos derivados de este concurso serán repartidos a partes iguales entre los concursantes adjudicatarios, si los hubiere.

Obras en la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Córdoba, ya mencionada, a disposición de los interesados, durante el horario de Registro indicado anteriormente, los datos relativos a los recursos sometidos a este concurso.

Podrán asistir a la apertura de los sobres, que se efectuará en los términos previstos en el artículo 72.3 del ya indicado Reglamento General para el Régimen de la Minería, aquellos quienes hubiesen presentado solicitud a esta convocatoria.

Córdoba, 1 de marzo de 1996.—El Delegado provincial, Antonio Raya Rodríguez.—16.985.

CIUDAD DE MELILLA

Resolución de la Ciudad de Melilla por la que se anuncia la anulación de la subasta que se cita.

Anulación subasta: El Pleno de la excelentísima Asamblea de la Ciudad de Melilla, en sesión extraor-

dinaria celebrada el 20 de noviembre próximo pasado, acordó, por unanimidad, anular la adjudicación realizada por la Mesa de Contratación y procedimiento de subasta convocada para la adjudicación del proyecto de «Ejecución de plaza en el Foso de Santiago, consolidación de escarpar y obras de acceso a la playa de Trápana».

Melilla, 20 de febrero de 1996.—El Consejero.—18.404.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso abierto para la contratación del suministro de combustibles.

I. *Objeto:* La adquisición de gasóleo «A» y gasolina súper con destino a los vehículos del Parque Móvil Municipal y gasóleo «C» para las instalaciones de calefacción de las dependencias municipales y colegios públicos del Ayuntamiento de Vigo, durante el año 1996.

La forma de adjudicación del contrato será el concurso abierto.

II. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución del contrato se realizará a lo largo del año 1996, en entregas parciales.

III. *Tipo de licitación:* Como tipo de licitación se establece el descuento porcentual a aplicar a los precios de los combustibles fijados en el «Boletín Oficial del Estado».

IV. *Fianzas:* La provisional se establece en 250.000 pesetas y la definitiva el 4 por 100 de la cantidad de la que resulte adjudicatario.

V. *Solvencia económica, financiera y técnica:* Los licitadores tendrán que acreditar la solvencia económica, financiera y técnica en cualquiera de las formas previstas en los artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

VI. *Plazo de presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el Registro General del Ayuntamiento de Vigo, de nueve a trece horas, antes de las trece horas del día 22 de abril de 1996, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones.

VII. *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del primer martes siguiente al día de finalización del plazo de presentación del proposiciones, si este coincidiese en día no hábil o causas de fuerza mayor impidiesen su celebración, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Vigo.

VIII. *Criterios de adjudicación:* Serán los fijados en las cláusulas 13 y 14 del pliego de condiciones administrativas.

IX. *Modelo de proposición:*

Don/doña con documento nacional de identidad núme-

ro en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Vigo para la adquisición de combustible para el parque móvil e instalaciones de calefacción en las dependencias municipales, hace constar:

a) Que acepta íntegramente el pliego de condiciones.

b) Propone como porcentaje de descuento los siguientes:

Para el lote I (gasóleo «A») por ciento.

Para el lote II (gasolina) por ciento.

Para el lote III (gasóleo «C») por ciento.

c) Aporta la documentación exigida en el pliego de condiciones.

d) Propone como mejoras de las previstas en el punto 11 de las condiciones redactadas por el Jefe del Parque Móvil las siguientes

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 28 de febrero de 1996.—El Alcalde, Manuel Pérez Álvarez.—17.041.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación de un agente o agencia de publicidad.

Objeto: Contratación de agente o agencia de publicidad al que le sea asignada la tarea de la inserción en los medios de comunicación social de los mensajes publicitarios de la Universidad de Murcia.

Duración del contrato: Un año desde la formalización del contrato pudiendo prorrogarse por periodos anuales.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Pliegos de cláusulas administrativas: Podrán solicitarse en el Servicio de Contratación y Patrimonio de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, número 11, edificio Viamart, entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono: 36 35 94-98.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de Plicas del Servicio de Contratación y Patrimonio de nueve a catorce horas y hasta el 8 de abril de 1996.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 10 de abril de 1996, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado, edificio Convalecencia, ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Murcia, 13 de marzo de 1996.—El Rector, Juan Monreal Martínez.—18.335.